

EL IUSNATURALISMO LAICO DE LEO STRAUSS

THE LAIC IUSNATURALISM OF LEO STRAUSS*

JOSÉ RICARDO PIERPAULI**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Resumen: El presente estudio se propone delimitar la solución de Leo Strauss frente al problema que la Modernidad representa para la Filosofía Política en su originario sentido griego. La solución articulada por Strauss puede sintetizarse en la esfera de significación del iusnaturalismo laico (IL). Por ello, dicho concepto será examinado según tres perspectivas. En primer lugar, se reconstruirá la noción de IL como ámbito de confluencia de las distintas posiciones adoptadas por Leo Strauss. En segundo lugar, se examinará la noción de IL como opción posible en una democracia liberal (DL) frente al relativismo moderno. Por último, se confrontará el IL con las posiciones de los grandes fundadores del proyecto filosófico-político de la Modernidad.

Palabras clave: Filosofía. Ley. Profecía. Iusnaturalismo laico.

Abstract: The present study proposed to delimit Leo Strauss' solution to the problem that modernity represents for Political Philosophy in the original greek sense. The solution articulated by Strauss can be synthesized in the sphere of significance of secular naturalism (IL). For example, this concept will be examined from three perspectives. First, reconstruct the harmfulness of IL as the impact of the confluence of the different positions adopted by Leo Strauss. In the second place, see the harmfulness of IL as a possible option in a liberal democracy (DL) in the face of modern relativism. Finally, confront IL with the great funds of the political-political project of Modernity.

Keywords: Philosophy. Ley. Prophecy. Lay secular naturalism.

* Artigo recebido em 05/03/2019 e aprovado para publicação pelo Conselho Editorial em 12/10/2019.

** Doutor em Filosofia pela Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Professor Adjunto Ordinário da Faculdade de Direito da Universidade de Buenos Aires, Argentina. Currículo lattes: <http://lattes.cnpq.br/5581150329829129>. E-mail: joserocardopierpauli@yahoo.com.ar

1. EL PUNTO DE PARTIDA PARA COMPRENDER LA CRÍTICA STRAUSSIANA AL PROYECTO FILOSÓFICO-POLÍTICO DE LA MODERNIDAD. BREVE APROXIMACIÓN AL IL DE LEO STRAUSS.

Tal vez la mayor dificultad que se encuentra en la obra de Leo Strauss a los fines de discernir su auténtica orientación sea la crítica que el autor alemán ha operado sobre el proyecto filosófico-político de la Modernidad desde un punto de vista en apariencia conservador y más aún, platónico¹. ¿Cuál es la orientación fundamental del Iusnaturalismo de Leo Strauss? Una lectura detenida de las obras de Strauss, tal como el mismo la llevó a cabo sobre los diálogos platónicos, o sobre la *Guía de Perplejos* de Maimónides², su autor por excelencia, bastaría para comprobar dos cuestiones. La primera; Strauss adoptó de Platón el camino esotérico para escribir grandes verdades en un medio hostil. Strauss es platónico en que es un autor esotérico y según que acepta, a través de Maimónides, el ideal del gobernante filósofo-rey-profeta³. La segunda cuestión; el iusnaturalismo straussiano, aquel

¹ En efecto, no pocos intérpretes, entre ellos Eric Voegelin, han visto en este regreso a Platón, la rehabilitación de un iusnaturalismo metafísico, por lo demás completamente ajeno a las verdaderas intenciones de Strauss. Veamos pues de qué modo expresaba Voegelin su perplejidad: *Mi querido Sr. Strauss, luego de leer su brillante libro Philosophie und Gesetz y sus afirmaciones a favor de la completa armonía que debe existir entre Filosofía y Teología, y, luego de leer algunas de sus afirmaciones en las que Ud. Subraya la independencia de la Filosofía respecto de la Teología, entiendo menos que antes... Por qué asume a veces Ud. Esta posición no lo sé... Ud. Mismo ha enseñado en su The City and the Man, que un hombre que se postula a favor de la moral asó como se entiende desde la perspectiva platónica y aristotélica, tal como Ud. Lo hace, ese hombre es un potencial creyente.* EMBERLY P-COOPER B., *Faith and Political Philosophy. The Correspondence between Leo Strauss and Eric Voegelin 1934-1964*, Chicago-London, 1993, p. 77.

² La influencia de Maimónides sobre el pensamiento de Leo Strauss es incuestionable. Sin duda, el asunto merecería una exposición aparte. Baste con señalar por ahora, que la Teología Natural del filósofo cordobés, unida a su ideal filosófico-político, el del rey profeta y sabio, fue cabalmente recibida por Strauss, hasta convertirse en el fundamento de sus tesis filosófico-políticas. La propuesta straussiana del *Iusnaturalismo Laico* se apoya en el racionalismo de Moisés Maimónides. Del mismo modo, el universalismo de la Filosofía Política de Maimónides, le sirve al filósofo alemán, para justificar, como lo hace el filósofo cordobés, incluso la *guerra justa* en defensa de los Derechos Humanos racionales. La *guerra es justa* pues, toda vez que los hombres se nieguen a aceptar normas fundamentales de convivencia, fundadas en la pura racionalidad. Esa guerra o bien, el juzgamiento de los hombres a escala global por parte de los tribunales internacionales procede, según Strauss y Maimónides, cuando contra la convivencia humana, se esgriman fundamentos basados en las ideologías, en las idolatrías, los fundamentalismos, o en el relativismo. En suma, en lo que Maimónides llama las violaciones a los preceptos de Noe. La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, tan encomiada por Strauss, encuentra allí su fundamento y su actualidad. Tales Derechos Humanos se inscriben en la esfera del nuevo Iusnaturalismo laico propuesto por Leo Strauss.

³ Strauss consolidó su interés por el lenguaje y por la escritura esotérica no directamente inspirado por Platón, sino a través de la recepción de Platón operada por el maestro de Maimónides, Al-Farabi. El platonismo de Strauss es sin duda farabiano en principio y, maimonideano en su desarrollo sistemático. Según el filósofo árabe-sostiene Strauss-Platón no pensaba que fuera sabio declarar la verdad de modo abierto a todos los lectores...Farabi relató una historia sobre un piadoso asceta, buscado por el poder político. En efecto, amenazado de persecución por los gobernantes de la ciudad, se vistió como un mendigo y simuló estar borracho. En tal condición se presentó a los guardias que lo buscaban, haciendo gran ruido con unos platillos. Una vez interrogado por esos guardianes, el asceta declaró ser precisamente ese asceta que ellos estaban buscando. Los guardianes creyeron que el supuesto mendigo estaba loco y, por ello, le indicaron que continuara su camino. Strauss, por medio del ejemplo ofrecido por Farabi, pone en evidencia lo que sería una

que verdaderamente ha hecho escuela al punto de constituirlo tal vez, en el autor de la hora actual, no es el iusnaturalismo platónico, ni menos el aristotélico, sino su propio Iusnaturalismo Laico (IL) vale decir, un tipo de iusnaturalismo alejado de toda convicción metafísica y teológica⁴. Lo que el filósofo alemán propone en realidad es el retorno a un modelo de racionalidad rigurosamente filosófica, no política en su sentido más vulgar, ni teológico en el sentido de la Escolástica medieval. Se trata de un modelo de racionalidad, que solo pueden cultivar los hombres de extrema probidad, no los super-hombres en el sentido nietzscheano, sino los hombres sabios, que fueron, o que son capaces de ganar la compulsión de la razón natural frente a las pretensiones de la Teología Sobrenatural y, en el otro extremo, frente a la δόξα elevada a la categoría de dogma religioso. Brevemente; el IL de Strauss se articula en dos niveles. En el nivel de una Teología Natural, pues es el resultado de un conocimiento natural de Dios y de las cosas divinas. En el nivel de una Metafísica, que es en rigor solo Antropología Filosófica, pues solo conociendo las cosas divinas es posible interrogar a la naturaleza y superar así el relativismo filosófico.

En lo que sigue habré de reconstruir las etapas de la lúcida crítica de Strauss al proyecto filosófico-político de la Modernidad, con la finalidad de poner en evidencia que el autor alemán no se postula en favor de un racionalismo del tipo iluminista, sino de una Filosofía Política *superadora*, tanto del Iluminismo relativista, como del Positivismo y del Historicismo⁵. Lo que en rigor está aquí en juego es la propia Filosofía y no solo la Filosofía Política pues, como observa juiciosamente Strauss, el Positivismo⁶ ha tenido la virtud de reducir la Ciencia Política a *ciencia positiva* y, por su parte, el Historicismo ha relativizado todos los conceptos a los que antes la Filosofía les confería carácter perenne⁷,

de sus grandes máximas discursivas, a saber, que la mentira a veces pone en salvaguarda la propia vida y el propio discurso. Cfr. SHADIA DRURY, *The political ideas of Leo Strauss*, New York, 1988, pp. XI-XIV, publicado también en Hilb C. (compiladora), *El filósofo en la ciudad*, Buenos Aires, 2011, p. 187. Cfr. BRGUE R., *Atenas-Jerusalén, la Meca. La comprensión musulmana de la Filosofía griega de Leo Strauss*, en Hilb C. op. cit., pp. 111-121. Cfr. STRAUSS L., *The art of writing*, Chicago-London, 1988, p. 18.

⁴ Cfr. KAUFFMANN C., *Leo Strauss zur Einführung*, Hamburg, 1997, p. 123.

⁵ *La doctrina que Strauss denominó historicismo afirmaba que todos los pensamientos y acciones humanas son en esencia resultado de situaciones históricas determinadas, cuya secuencia demuestra no tener ninguna meta o sentido racional. El relativismo, que es la inmediata consecuencia del historicismo, aseveraba que todos los absolutos aparentes no son más que ideales relativos a marcos de referencia particulares. Todas estas doctrinas rechazan en consecuencia la Filosofía Política en su forma griega original. Esa situación constituía y aun constituye una verdadera crisis para la Filosofía Política...* PARSON-PANGLE, *Leo Strauss y la historia de la Filosofía Política*, en Hilb C., op. cit., pp. 391-392.

⁶ El Positivismo es para Strauss una Filosofía que identifica la auténtica conciencia de la realidad con conocimientos ofrecidos por las llamadas ciencias empíricas. Cfr. STRAUSS L., *Natural Right and History*, Chicago-London, 1965, p. 16.

⁷ Cfr. STRAUSS L., *Natural Right and History*, Chicago-London, 1953, pp. 35-80.

dando lugar al nacimiento del Positivismo y de las ideologías. El nombre concreto de la solución straussiana superadora, no es otro que el del *Iusnaturalismo Laico* (II)

2. LEO STRAUSS Y LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA MODERNIDAD

¿Por qué elegir la crítica de Strauss a la Filosofía Política de la Modernidad, vale decir, un texto de carácter histórico-filosófico y no uno de orden sistemático? La razón; Strauss fue un autor esotérico y por ello, no escribió tratados, sino que encriptó sus verdades *entre líneas*, en el marco de textos, que corresponden a los autores por él ocasionalmente estudiados. No pocas veces Strauss les hace decir a sus invitados, lo que estos no dijeron, o lo que efectivamente dijeron, que es a la vez, lo que queriendo, Strauss no podía decir abiertamente. En síntesis, no siempre los demonios de Strauss son en verdad sus demonios, sino a veces, sus propios santos.

A- La crítica de Leo Strauss a la primera gran revolución de la Filosofía Política Moderna.

El texto que mejor recoge la crítica straussina de la Modernidad es *The three waves of Modernity* (1959) Se trata de un verdadero programa de estudio de la Modernidad filosófico-política. Ciertamente muchos autores matizan lo que conocemos con el nombre de Modernidad filosófico-política, pero, el programa de Strauss, dividido en tres grandes capítulos (A saber, las tres grandes olas transformadoras de la Modernidad) constituye una sistematización verdaderamente aleccionadora y posiblemente la mejor que actualmente se conoce. La Filosofía general, no solo la Política, está en crisis. Dicha crisis tuvo su partida de nacimiento con las obras de René Descartes, en particular con sus *Meditaciones Metafísicas* y con las de Tomás Hobbes⁸, un cartesiano, que escribió el tratado filosófico por excelencia en el que se inspira el gran proyecto filosófico político que llamamos Modernidad, esto es, *El Leviatán*. He aquí el punto de partida de la llamada primera ola de la modernidad. Desde la atmósfera generada por ese camino del pensamiento, la Filosofía en su totalidad fue reemplazada por la Ciencia Positiva con sus métodos propios. En lo que toca a la Filosofía Práctica, puede observarse, según Strauss, que los hombres no saben ya hacia donde orientar sus acciones morales. Con ello va dicho, que no se sabe hacia dónde se debe

⁸ Cfr. STRAUSS L., *Philosophie und Gesetz*, en: Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, ed. a cargo de H. Meier, Stuttgart-Weimar, T. 2, 1997, p. 10

orientar filosóficamente la Ética, ni la Política. Los bienes, que los hombres persiguen no son verdadera *ἐπιστήμη*, ni menos aún *σοφία*, sino apenas *δόξα*. Ahora bien, dado que Strauss considera la Ética desde un punto de vista aristotélico, vale decir, como Política, esa pérdida de orientación no es solo moral, sino política.

La crisis de la Modernidad se revela en el hecho que el hombre occidental moderno no sabe ya lo que quiere. Ese hombre no cree más en que pueda saber lo que es bueno o malo, lo que es correcto o incorrecto. Hasta hace pocas generaciones, era obvio que el hombre supiera lo que era correcto o equivocado, o lo que era justo o bueno, o acerca de la mejor garantía para la sociedad. Resumiendo, sabía que la Filosofía Política es posible y necesaria. En nuestros tiempos esa creencia perdió su poder. De acuerdo con la visión predominante, la Filosofía Política es imposible, fue un sueño, tal vez un noble sueño, pero en todo caso, un sueño⁹

Lo grave a los ojos de Strauss es que en definitiva es la Ciencia Política la que, adoptando el molde cientificista de las *Meditaciones*, ha perdido su rumbo, su objeto y su carácter científico. No solo eso, la Filosofía Política ha dejado de ser tal, cediendo su lugar al predominio de las *ideologías*, que son hijas del Historicismo. Las egregias figuras de los nuevos dioses mortales, que son fundamentalmente políticos, pone en evidencia un hecho trágico a saber, que el Poder no se sustenta más en un título filosófico, ni moral, en el sentido de las premisas del IL de Strauss, sino en la voluntad y en el *poder rigurosamente humano*. En una asombrosa coincidencia con su contemporáneo Eric Voegelin, Strauss ha subrayado el hecho siguiente: Los nuevos conceptos de la Política, entre los mismos, la propia figura del *dios mortal*, no son otra cosa que el resultado del trasvasamiento de conceptos tomados de la Teología Sobrenatural hacia el campo específicamente político. *El Leviatán*, al que se puede parangonar con el *Príncipe* y/o con el *Super-Hombre*, es un Demonio vetero-testamentario, que sirve ahora para potenciar la imagen del gobernante político. Ese gobernante endiosado terrenalmente es ahora, como muy claramente lo postulan Hobbes y Espinosa, quien debe regir incluso la conciencia humana con sus modos de pensar, de creer y de rendir culto a dios¹⁰. Por todo ello, la primera gran ola transformadora y revolucionaria de la Modernidad comienza con el *Leviatán* de Hobbes y con el *Príncipe* de Maquiavelo¹¹.

⁹ STRAUSS L., *The three waves of modernity*, en GILDIN H. (ed.) *An Introduction to Political Philosophy, Ten Essays by Leo Strauss*, Detroit, 1989, p. 82.

¹⁰ Curiosamente Maimónides también había observado y había prevenido contra los peligros que el relativismo en cuestiones religiosas, en punto a la paz política y a la convivencia en la comunidad política. Cfr. MAIMONIDES B., *Führer der Unschlüssigen*, ed. Adolf Weiss, Hamburg, 1995, I-71, pp. 280-281.

¹¹ *The three waves of modernity*, en GILDIN H. (ed.) *An Introduction to Political Philosophy, Ten Essays by Leo Strauss*, Detroit, 1989, p. 84.

Una última consecuencia gravosa para la Política rigurosa. En efecto, Strauss pone de manifiesto, que a la ideologización de la Política y a la postulación de esta como Ideología del Poder, en el sentido weberiano de separación entre hechos y valores, en suma, en el sentido de la de-potenciación de la Moral política, le siguió aquello que el propio Strauss junto a muy renombrados contemporáneos suyos, debió sufrir en la Alemania de Hitler, esto es, la prohibición de pensar y de filosofar libremente.

En virtud de esos motivos hobbesianos y maquiavélicos, es que Strauss decide rescatar la Filosofía Política, regresando a Platón y a Maimónides, no menos que a su maestro Al-farabi, pues todos ellos, fueron igualmente censurados por los tribunales anti-filosóficos de su época. Maimónides y Al-Farabi propusieron un modelo de racionalidad autónoma de la Teología hebraica e islámica respectivamente. Lo característico de los modelos teológicos de Farabi y de Maimónides fue la reducción cosmológica de Dios. Por otro lado, para las autoridades religiosas hebreas y musulmanas, la lectura de los textos políticos de Platón y/o de Aristóteles resultaba literalmente blasfema, pues todo cuanto debía saberse acerca de la vida política, se encontraba ya en el Antiguo Testamento y/o en el Corán. Strauss observa con razón, que en los regímenes totalitarios contemporáneos inspirados en la imagen del dios mortal de Hobbes o de Maquiavelo, rige la censura contra la educación liberal y contra el pensamiento político genuinamente filosófico. En el retorno a Platón, a Maimónides y a los seguidores árabes de Al-Farabi (Averroes, Avicena y el propio Maimónides)¹² Strauss pone de manifiesto tres cosas. En primer lugar, su preferencia por una *estrategia esotérica* para hablar acerca de cuestiones políticas. La segunda cuestión; los verdaderos enemigos de la Filosofía Política no son solo los *dioses mortales*, sino además la *Teología Sobrenatural*¹³, la de-potenciación de la Filosofía operada por las Ciencias empíricas y la opinión vulgar postulada con carácter dogmático. La tercera cuestión; Strauss advirtió a través de la racionalización de Dios operada respectivamente por Farabi y por Maimónides, el último fundamento y el más elevado para su doctrina filosófica del II. Solo mediante la comprensión racional de Dios y de la Naturaleza puede postularse un iusnaturalismo superador.

El lugar en que mejor se pone en evidencia este trasfondo crítico de las tiranías es la lúcida reconstrucción, que Strauss nos ofrece acerca del diálogo entre Simónides de Ceos y

¹² Cfr. STRAUSS L., *The art of writing*, 1988, p. 9 y sgts.

¹³ Cfr. PANGLE Th., *Introduction*, en: Strauss L., *Studies on Platonic Political Philosophy*, Chicago-London, 1983, p. 26.

el tirano Hierón de Siracusa¹⁴. Por su parte, el lugar en el que se muestra la acción destructiva de la δόξα que surge del δέμος es *La República* de Platón. Finalmente, el lugar que en la obra de Strauss posee el IL, a fin de preservar la Filosofía Política del relativismo de las Ciencias empíricas, es su obra *Natural Right and History*.

B- La crítica de Leo Strauss a la segunda gran revolución de la Filosofía Política Moderna.

Ahora bien, el proyecto filosófico político de la Modernidad, inaugurado por Descartes, por Hobbes y por el florentino Niccolo Maquiavelo fue profundizado notablemente en el Romanticismo, a través de la obra de Juan Jacobo Rousseau. El ginebrino es el inspirador de Kant y de Hegel en la medida en que este último profundizó por su parte, las líneas emergentes del modelo iluminista de su predecesor Kant. Pero, ¿cuáles son los motivos de Strauss para elegir a Rousseau? Rousseau es un precursor, como lo fue o creyeron serlo, Maquiavelo, Hobbes y Descartes. Lo que los une es la convicción firme que la verdadera Filosofía comenzó con ellos. Tanto por motivos de orden sistemáticos, como meramente retóricos, el pasado no desempeña ningún rol relevante en las Filosofías de estos autores. Así pues, a la nota típica de las Ideologías modernas, vale decir, su fundamento en el poder humano, debe unírsele ahora su carácter utópico. En efecto, para estos autores, en especial para Hobbes, lo que verdaderamente cuenta es el presente y el futuro. El presente porque es en el aquí y en el ahora donde deben corregirse las tendencias religiosas del hombre. Es aquí y ahora, según creen Hobbes, Maquiavelo y Rousseau, cuando debe modificarse, incluso recurriendo a la técnica, esa naturaleza humana *incapaz de vivir políticamente*. Importa el futuro, pues es en esa dimensión sobre la que se despliegan los nuevos proyectos ideológicos políticos. Por todo ello, Rousseau es, a los ojos de Strauss, un auténtico reaccionario, como sus predecesores y, por el tiempo en el que le tocó vivir, el fundador de la segunda gran ola transformadora de la Modernidad.

Como eran los casos de Maquiavelo y de Hobbes, el *Contrato Social* de Rousseau es una transcripción laica de la Teología Sobrenatural. Tomás de Aquino inscribió su Filosofía Política en el interior de una Teología Sobrenatural. Alberto Magno, maestro del Aquinate, la inscribió en un sistema onto-teológico de orientación fundamentalmente neo-platónica. Rousseau en cambio, fundamentalmente en la última parte de su obra política por excelencia, procede como Hobbes y como Espinosa. Vale decir, opera una absolutización

¹⁴ Cfr. STRAUSS L., *On Tyranny*, Chicago-London, 2000, pp. 31-35.

de los conceptos políticos inscritos en el *Contrato* y los eleva a la categoría de *nuevos dogmas religiosos*, pero, debe aclararse, de una *religión política o laica*. Va de suyo que el ginebrino se propone explícitamente liberar a la Política de toda injerencia de la Teología Sobrenatural como la que fue característica de la Escolástica Medieval. Un pasaje de su *Contrato Social* es suficientemente elocuente al respecto.

Los dogmas de la religión civil deben ser simples, en número reducido, enunciados con precisión sin precisar de explicaciones ni comentarios. La existencia de la Divinidad poderosa, inteligente, bienhechora, previsora y providente, la vida futura, la felicidad de los justos, el castigo de los malvados, la santidad del contrato social y de las leyes. He aquí los dogmas positivos. En cuanto a los negativos, los limito a uno solo: La intolerancia, que forma parte de todos los cultos por nosotros excluidos. Los que distinguen la intolerancia civil de la teológica se engañan en mi opinión. Estas intolerancias son inseparables¹⁵.

Hay no obstante en Rousseau un rasgo típicamente iluminista, a saber, la postulación de un nuevo modelo de racionalidad. En efecto, la racionalidad roussoniana nos trae a colación hoy para nosotros, el modelo hegeliano. La más depurada racionalidad a la que el hombre político puede aspirar es aquella *Voluntad general* (VG) desde la que emerge el asentimiento a *normas universales*, a saber, las que articulan el nuevo contrato fundacional del Estado, vale decir, el *Contrato Social*. En la esfera de la VG sale el hombre de su estado de naturaleza y cobra auténtica conciencia de sí. Rompe a partir de entonces, de manera racional los lazos que lo atan por todas partes, luego de su nacimiento¹⁶. En suma, se torna políticamente capaz de vivir en forma cooperativa. Esa VG es, por decirlo de algún modo, en paralelo con los autores de la primera ola de la Modernidad, el recurso técnico transformador de la naturaleza humana imperfecta creada por Dios. Por todo ello, la VG de Rousseau inspiró no solo el modelo de racionalidad de Kant, sino el de todo el posterior Idealismo alemán¹⁷.

La VG roussoniana parece un cierto arquetipo del Estado Absoluto de Hegel. Si a ello agregamos el carácter teológico político (O bien, el panteísmo) con que ambas figuras están claramente revestidas, debe pues concluirse que, también en el caso de Rousseau, o, lo que es equivalente, en esta segunda ola de la Modernidad, se observa el trasvasamiento de la Teología Sobrenatural a la Política terrenal autónoma. Resumidamente; las dos transformaciones, que Strauss reconstruye, dan como resultado, primero, la adaptación de

¹⁵ ROUSSEAU J. J., *Du contrat social*, París, 2001, p. 178-179.

¹⁶ Cfr. ROUSSEAU J. J., op. cit., p. 46.

¹⁷ Cfr. STRAUSS L. *The three waves of Modernity*, ed. cit., pp. 93-94.

la hermenéutica bíblica a las llamadas *Ciencias Bíblicas*¹⁸, segundo, la funcionalización de la fe bíblica a la nueva Ideología Política.

No obstante, Strauss nos enseña en su *The art of writing* que debemos comportarnos como lectores atentos e inteligentes. Debe subrayarse aquí un aspecto que no siempre fue destacado por la crítica straussiana contemporánea a saber, que Strauss es un autor autorreferencial. ¿Qué quiero decir con ello? Como queda expresado más arriba, Strauss no solo adoptó el punto de vista de la escritura esotérica como guión común de los autores por él estudiados a lo largo de su vida, sino que fue aún más lejos, *hizo de la escritura esotérica su propio método*. ¿Qué hay por descifrar pues detrás de las críticas a Maquiavelo, a Hobbes y a Rousseau? No otra cosa que la propia intención straussiana de poner a salvo la Filosofía Política de toda injerencia teológico-sobrenatural. Pero, ¿es entonces Strauss un hobbesiano, un maquiavélico o un roussoniano? No, en la medida en que rechazó de estos autores la prohibición de ejercer la *educación liberal* (EL) y el libre pensamiento. Si lo es en cambio, según que, especialmente en el caso de Rousseau, este elige el camino de refundar una *nueva racionalidad* con intencionalidad política, completamente autónomo de la Teología y de toda religiosidad. La racionalidad roussonianiana coincide en importante medida con el modelo straussiano del IL.

C- La crítica de Leo Strauss a la tercera gran revolución de la Filosofía Política Moderna.

Finalmente, después de Rousseau y del movimiento del Romanticismo, comenzó con Nietzsche, *la tercera gran ola de la Modernidad*. Obsérvese, que no hablo aquí de la Modernidad solo filosófico-política, sino de la Filosofía y de la Cultura Moderna en su totalidad. No debe pasarse por alto, que para Strauss la Filosofía es en verdad, antes que *Filosofía Primera*, como pudo serlo para Aristóteles, para Alberto Magno y para Tomás de Aquino, primaria y fundamentalmente *Filosofía Política*. Lo que ante todo debe resolver el filósofo libre es el problema político de su propia subsistencia frente a las amenazas del poder político ideologizado. Por ello, cuando Strauss critica el nuevo modelo metafísico de las *Meditaciones* cartesianas, critica también veladamente la injerencia de la Metafísica clásica sobre la Filosofía Política. A primera vista, Strauss señala que el Positivismo, que emerge de esa importante obra de Rene Descartes, ahogó la Filosofía, pero jamás propuso que por

¹⁸ Cfr. STRAUSS L., *Die Religions-Kritik. Voraussetzung der Bibel-Wissenschaft*, en: Leo Strauss. *Gesammelte Schriften*, Band 1, Stuttgart-Weimar, 1996, p. 63.

ello, debía rehabilitarse por ejemplo, la Metafísica realista del Ser y del Bien. La *omisión* sistemática del filósofo alemán nos deja pues, una importante lección. No estamos frente a un descuido, sino a una crítica encubierta. Ningún autor tan serio como Strauss habla tan solo a través de verdades explícitas, sino que sus grandes verdades las expresas sin decirlas, allí donde el lector desprevenido espera que sean dichas.

Hay aquí en esta importante determinación típicamente straussiana, un *regreso parcial* a Platón. En efecto, Strauss observa, que en tiempos de persecución totalitaria, el verdadero filósofo se encuentra sitiado por los *políticos de profesión*, por sus auxiliares, los neo-sofistas, que ejecutan fielmente el proyecto del control del pensamiento y por la incomprensión del δέμος. La Filosofía de Strauss debe ocultarse ante ese control y debe por tanto evadir la *lógica equina*¹⁹, *en-criptando* las nobles verdades²⁰. Leo Strauss se sitúa de este modo, en un terreno análogo al de Maimónides, quien también debió sufrir la persecución. El filósofo cordobés delineó una estrategia esotérica frente a dos enemigos. El primero, el δέμος inculto, para el que la verdad sería escandalosa. El segundo enemigo; los perseguidores de su propia racionalización de la fe bíblica. Formuladas estas necesarias aclaraciones, veamos los motivos por los cuales en verdad es Nietzsche, y no sólo Platón y Maimónides, es también el autor preferido por Strauss de entre los contemporáneos.

Según lo hemos señalado antes, los autores criticados por Strauss no siempre son sus demonios, sino muchas veces, sus santos preferidos. Es concretamente el caso de Nietzsche. Pero ante todo, ¿Cuál es la diferencia entre Rousseau y Nietzsche? O bien ¿Qué aportó Nietzsche al proyecto hegeliano y roussonianos en línea de continuidad y de profundización del proyecto moderno? Rousseau y Hegel enfatizaron, como Hobbes y Maquiavelo, la *Temporalidad* como escenario propio y excluyente para la realización de sus respectivos proyectos. Nietzsche hizo notar, parcialmente en acuerdo con Rousseau y con Hobbes, que debía partirse de un nuevo modelo de racionalidad. Lo peculiar en Nietzsche es la afirmación observada por Strauss a saber, que el advenimiento de un nuevo modelo de racionalidad y de un nuevo orden político-la *ciudad ideal*- no acaece necesariamente, sino que depende fundamentalmente de un regreso a la naturaleza, no al modo ciceroniano-*secundum naturam vivere*- sino como *Voluntad de Poder* (VP) fundada en el instinto²¹.

¹⁹ Cfr STRAUSS L. *The art of writing*, Chicago-London, 1988, p. 23.

²⁰ Cfr. STRAUSS L. op. cit., pp. 24-25.

²¹ ...en el pensamiento de Nietzsche la voluntad de poder toma el lugar tanto de uno como de otro (tanto del έπος como del reine Geist) En consecuencia, el filosofar se convierte en una modalidad o modificación de la voluntad de poder; es la voluntad de poder más espiritual –geistigste, consiste en prescribir a la naturaleza qué es o cómo debería ser.-Aforismo 9 de Más allá del bien y del mal

¿No es, en efecto, el estoico un fragmento de la naturaleza?...Pero ésta es una historia vieja, eterna; lo que en aquel tiempo ocurrió con los estoicos sigue ocurriendo hoy tan pronto como una filosofía comienza a creer en sí misma. Ella crea siempre el mundo a su imagen, no puede actuar de otro modo; la filosofía es ese instinto tiránico mismo, la más espiritual voluntad de poder, de crear el mundo, de ser causa primera²².

Posteriormente, hizo notar, a diferencia de sus predecesores, que esa Voluntad no es el resultado de una simple transformación de la naturaleza humana, ni, a diferencia de Rousseau, de la aceptación racional de un pacto fundacional. Para Nietzsche la VP, desde la que emerge un orden político completamente nuevo, proviene de lo más profundo de la propia naturaleza del hombre. No del hecho de un conocerse a sí mismo de cuño socrático. Tampoco de un retorno a las esencias de Tomás de Aquino, sino del develarse de una *naturaleza puramente instintiva*. Allí, en lo más profundo de nuestra naturaleza, hay πόλεμος entre dos instintos fundamentales, el del bien y el del mal, el de lo apolíneo y el de lo dionisiaco²³. Solo el hombre capaz de revestirse de ese instinto superior y superador es capaz de fundar el nuevo orden.

La lucha entre esos términos opuestos, que caracteriza a la naturaleza humana, según Nietzsche, a diferencia de la comprensión Albertino-tomista de naturaleza, es el útero del Super-hombre. *El hombre de extrema probidad*²⁴. De este modo, cambia en Nietzsche y con Nietzsche el significado escolástico de la relación de fundamentación *ordo naturae et ordo politicus*. Posteriormente, siempre en la lectura straussiana de Nietzsche, debió descender a la Política una nueva categoría teológica a saber, *el temor de Dios* (mortal)²⁵. En efecto, el hombre probo, el Napoleón, como antes el Leviatán y el Príncipe, debía ser temido. Si para Rousseau la libertad era el eje que conducía a la constitución de la VG, ahora para Nietzsche, mediante la libertad, que es en verdad la perfecta manifestación de la VP, puede

mal-no es un amor a lo verdadero que sea independiente de la voluntad o a la decisión. STRAUSS L., *Notes on the Plan of Nietzsches Beyond Good and Evil*, en: Leo Strauss. *Studies in Platonic Political Philosophy*, Chicago-London, 1983, pp. 176-177. Realmente es muy difícil no ver aquí prefigurado el propio ideal filosófico-político de Leo Strauss. Para el filósofo alemán la Filosofía es ante todo Filosofía Política y no primariamente Metafísica. Se trata de una opción que se torna un modo de vida al estilo socrático. Es, en otras palabras, una opción espiritual elevada cuyo propósito es transformar el orden político. Su ejecutor por excelencia es, para Strauss, el *filósofo del futuro*. Afirma Strauss, *Nietzsche prepara de manera decisiva el reemplazo de lo natural por lo auténtico*. Cfr. STRAUSS L., op. cit., p. 186.

²² NIETZSCHE F., *Jenseits von Gut und Böse. Vorspiel einer Philosophie der Zukunft*, Berlin-New York, 1999, Aforismo 9, p. 22.

²³ *Criatura y creador están unidos en el hombre; en el hombre hay materia, fragmento, exceso, fango, basura, sinsentido, caos; pero en el hombre hay también creador, un escultor, dureza de martillo, dioses-espectadores y séptimo día...* NIETZSCHE F., op. cit., Aforismo 225, p. 161.

²⁴ Cfr. STRAUSS L., *Philosophie und Gesetz*, en: Leo Strauss, *Gesammelte Schriften, Philosophie und Gesetz*. Frühe Schriften, ed. Meier H., Stuttgart-Weimar, 1997, p. 25.

²⁵ *En suma, los poderosos del mundo aprendían un nuevo temor en presencia del santo, presentían un nuevo poder, un enemigo extraño, todavía no sojuzgado: la voluntad de poder era la que los obligaba a detenerse delante del santo. Tenían que interrogarle.* NIETZSCHE F., op. cit., Aforismo 51, p. 71.

y debe alcanzarse la completa *transmutación de todos los valores* hasta ahora heredados. Ahora es el hombre, o bien, el Super-hombre, el encargado de ofrecer la nueva tabla de valores, de aquellos valores, que según Strauss, se habían desdibujado del horizonte del hombre moderno. Solo la aceptación de esa nueva tabla, de ese nuevo decálogo, puede restablecer para el hombre, la seguridad de su redención y, por tanto, puede mitigar también su angustia existencial. Como queda claro, Nietzsche es un gnóstico en el sentido denunciado por Eric Voegelin, esto es, uno más de entre aquellos grandes autores que reinterpretaban los conceptos bíblicos, pero en función de la Política y de la redención humana. Según Strauss, con Nietzsche y mediante Nietzsche, la Modernidad se retrotrae en cierto modo al punto de partida abandonado por Maquiavelo y por Hobbes, vale decir, al proyecto antiguo y medieval. Ahora la Historia vuelve a abrirse a la *Trascendencia*, pero a una *Trascendencia*, que es en verdad pura *Inmanencia*. El *eterno retorno* Nietzscheano denunciado por Strauss encuentra su α και ω en la figura temporal y superadora del *Super-hombre* y en el excluyente ámbito de la politicidad y de la moralidad.

Pero, ¿Qué le ofrece Nietzsche de atractivo a Strauss? O bien, ¿qué puede recogerse del último Strauss en vistas de su giro nihilista y ateo? El filósofo alemán ha trazado dos orientaciones a partir del programa de Nietzsche. Ellas son, la primera, se ha hecho cargo de la traducción de la Voluntad de Poder, pero como ideal de la nueva σοφία. La segunda orientación, Strauss ha propuesto ese ideal de sabiduría en el nivel de la máxima universalidad, no sin dotar a su idea de Filosofía, de un carácter redentor de la condición humana. La VP que se traduce como σοφία, es muy semejante al modelo del IL de Leo Strauss²⁶. Leo Strauss es en este sentido un gnóstico. A ello debe agregarse que para el filósofo alemán, no solo en Jerusalén se han tomado en serio el Derecho Natural, sino desde el punto de vista político, EE UU se ha convertido en la nación más poderosa del planeta precisamente por haber hecho propia una ida acerca del Derecho Natural²⁷. Strauss no podía ignorar que la base de ese Derecho Natural era puramente Iluminista. Sea como fuere, las referencias a Jerusalén y a los EE UU, unidas a la tácita justificación de un dominio mundial, pone en evidencia el carácter universal del IL de Strauss.

²⁶ En efecto, más allá del IL, Strauss entiende su Filosofía como Política. Obsérvese la asombrosa similitud con el pensamiento de Nietzsche en Más allá del Bien y del Mal, obra considerada por Strauss como profundamente significativa. Dice Nietzsche: *la Filosofía reducida a teoría del conocimiento, y que ya no es de hecho más que una tímida epojística y doctrina de la abstinencia; una Filosofía que no llega más que hasta el umbral y que se prohíbe escrupulosamente el derecho de entrar-ésa es una Filosofía que está en las últimas, un final, una agonía, algo que produce compasión. ¿Cómo podría semejante Filosofía dominar!* NIETZSCHE F., op. cit., Aforismo 204, p. 131-132.

²⁷ Cfr. STRAUSS L., *Natural Right ad History*, Chicago-London, pp. 1-8.

Strauss no es en rigor crítico de Nietzsche, sino un profundo admirador. El hombre nuevo, el hombre del futuro, o lo que el propio Strauss llama el *hombre complementario*, era para Nietzsche, Napoleón Bonaparte, Cesar o Alcibiades. Pero Strauss sigue atentamente el camino nietzscheano y nihilista. En efecto, apoyado en el ideal del conductor político fuerte, propone el ideal del filósofo político conductor sagaz del nuevo orden político. Opera de este modo una curiosa simbiosis entre el Platón de Al-Farabi, Maimónides y Nietzsche. Para Strauss el redentor del género humano es aquel, que es capaz de resolver el problema filosófico, que es fundamentalmente político, con medios rigurosamente racionales y filosóficos. Se trata del mismo camino que emprendió Farabi para refundar la Teoría del Estado Islámico²⁸. He aquí pues el ideal del *hombre de extrema probidad*, del *hombre complementario* que Strauss tiene *in mente*.

En desmedro de la moral del rebaño de la Europa contemporánea, apela a la moral superior de los líderes-Führer- Sin embargo, los líderes capaces de contrarrestar la degradación del hombre, que condujo a la autonomía del rebaño, no pueden ser simplemente hombres nacidos para gobernar, como Napoleón, Alcibiades o Cesar. Deben ser filósofos, nuevos filósofos, un nuevo tipo de filósofos y comandantes, los filósofos del futuro. Los meros Césares, por grandes que sean, no bastarán, porque los nuevos filósofos deben enseñar al hombre que él depende de una voluntad humana, con el objeto de poner fin al horripilante dominio del sinsentido y el azar hasta aquí considerado como Historia: la verdadera Historia...requiere el sometimiento de azar, de la naturaleza, por obra de hombres de la más elevada espiritualidad y la mayor razón. El sojuzgamiento de la naturaleza depende entonces, de manera decisiva, de hombres que posean una naturaleza determinada. La Filosofía es la voluntad de poder espiritual-Aforismo 9-los filósofos del futuro deben poseer esa voluntad en un grado que los filósofos del pasado ni siquiera soñaron; deben poseerla en su forma absoluta. Sentimos la tentación de decir que los nuevos filósofos están o actúan en el grado más alto de acuerdo con la naturaleza ²⁹

El ideal filosófico así delineado asume una responsabilidad cósmica. El propio Strauss opera ahora la nueva traducción de una idea bíblica. En efecto, según Strauss, la Fe bíblica en el Dios Revelado, tan solo puede superarse y con ello, salvaguardar a la Filosofía como proyecto autónomo, si apelamos a una sola palabra, esto es a la nueva σοφία³⁰. Strauss nos propone dos cosas. En primer lugar, la superación de la Fe bíblica y junto con ello, su reemplazo por la Filosofía. La segunda propuesta; debemos depositar nuestra

²⁸ Cfr. PIERPAULI J. R., *Racionalismo-Globalización y Teoría del Estado Islámico*, Buenos Aires, 2018, Capítulo III y IV.

²⁹ STRAUSS L. *Note on the plan of Nietzsches Beyond Good and Evil*, en Strauss L., *Studies in Platonic Political Philosophy*, Chicago-London, 1983, pp. 184-185.

³⁰ Cfr. STRAUSS L., *Jerusalem and Athenas. Some preliminary reflections*, en Strauss, op. cit., p. 149.

esperanza en un tipo nuevo de saber, el de más elevada condición. El cultivo de la σοφία nos torna capaces de redimir al *hombre del futuro*. Mirando ahora en retrospectiva, debe decirse que Filosofía era para Strauss una actividad *fundamentalmente privada*, que debía garantizar sus derechos frente al poder político. Por ello, en línea de principios, Strauss debe rechazar el Nietzsche de izquierda y debe en cambio, postularse como defensor del Nietzsche de derecha, o bien, de un Nietzsche compatible, tanto con Platón, como con el ideal contemporáneo de la *democracia liberal*.

3. EL IUSNATURALISMO LAICO DE LEO STRAUSS. EL VERDADERO REGRESO A PLATÓN Y LA TENTATIVA DE RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE ATENAS Y JERUSALÉN.

A. El Iusnaturalismo laico (IL) de Leo Strauss.

Debemos ahora examinar la solución ofrecida por Strauss frente a drama de la Modernidad, en términos de un manifiesto *Iusnaturalismo laico*. El concepto de *Iusnaturalismo laico* (IL) resume, a mi modo de ver, el complejo de vertientes doctrinales, que articulan la verdadera posición de Leo Strauss. Su solución, la del IL, constituye la opción elegida por el autor alemán, para rehabilitar la Filosofía Política en un mundo complejo e intercultural. Strauss articuló su propia propuesta filosófico política, según dos niveles de argumentación a saber, por un lado el antropológico-filosófico y, por el otro, el teológico natural. Desde el punto de vista teológico, el filósofo alemán intentó sustituir la Teología Sobrenatural del Dios Revelado y sus consecuencias para una Filosofía del Derecho Natural como horizonte próximo de la Filosofía Política, por el recurso a una *racionalidad de elevada probidad*, que fuera capaz de recuperar la inmutabilidad de los conceptos de la Moral. El contenido y el alcance de esa racionalidad fue puesto ya en evidencia a propósito y a través de las referencias de Strauss referidas a Nietzsche. ¿Es esto posible, prescindiendo completamente de la Teología Sobrenatural? Creemos que no y de hecho, el propio Strauss no ha omitido siempre y de modo claro, las referencias a una Teología en la base de sus propias soluciones³¹. Sin embargo, Strauss ha propuesto la superación del iluminismo y del

³¹ El texto siguiente constituye toda una declaración de fe religiosa por parte de Strauss. No solo eso, unida como está a la exposición de uno de sus temas capitales, el del Derecho Natural, esas declaraciones actúan como fundamento de aquel. Es importante observar que el texto que propongo a consideración, no fue traducido, sino omitido, no sabemos por qué razones, de la traducción castellana de la obra de Strauss titulada *¿Qué es Filosofía Política?* (1970) Esa edición (Guadarrama) comparada con su original inglés, *What is political Philosophy?* Pone en evidencia la falta del texto siguiente: *It is great honor, and the same time a challenge to*

idealismo, mediante recursos racionalistas. Examinemos atentamente las propias declaraciones de Strauss. En efecto, en su libro más importante dedicado a la cuestión del Derecho Natural, se expresaba de este modo:

A fin de evitar una confusión muy común quisiera subrayar que la apelación a un derecho superior, si este derecho es entendido en los términos de nuestra tradición, así como diferenciado de la naturaleza, es historicismo en sustancia, sino en la intención. Diverso es el caso, si nos referimos al Derecho Divino; en efecto, el Derecho Divino no es Derecho Natural en sentido objetivo y tanto menos Derecho Natural en sentido subjetivo³².

Desde el punto de vista metafísico, de modo cabalmente coherente con sus premisas teológicas, Strauss niega entidad a la Metafísica del Ser y del Bien como fundamento de los primeros principios de la Moral y de la Política, así como sobre los postulados del Derecho Natural en su totalidad. De un modo muy claro, y poniendo en evidencia su impronta racionalista, Strauss expresaba, también en su *Derecho Natural e Historia: Nuestra aversión al oscurantismo fanático no debe inducirnos a abrazar el Derecho Natural en el espíritu del oscurantismo fanático. Guardémonos del peligro de perseguir una meta socrática con los medios y el temperamento de Trasímaco*³³. Con ello, sustituye la Metafísica tradicional, que conduce a la Teología Sobrenatural, por la Antropología Filosófica, fundada en una Teología Natural y en una Cosmología de raíz árabe y hebrea. He puesto de manifiesto, que el iusnaturalismo straussiano era fundamental y pretendidamente platónico o bien, socrático. Pero allí también, en el retorno parcial a Sócrates y a Platón, Strauss torna visible su preferencia por el modelo de una racionalidad típicamente moderna. Strauss hace coincidir el fondo de la caverna del mito presentado en *La República*, con la situación del mundo actual bajo el imperio del relativismo moral y político. Ello no obstante, su propia solución no es platónica. No lo es en la medida en que se postula en favor de un *filosofar privado* y no político como el de Sócrates y el de Platón. No debemos olvidar que para Strauss, Sócrates es el fundador de la Filosofía Política, pues, diferente de lo que el autor alemán propone,

accept a task of particular difficulty, to be asked to speak about political philosophy in Jerusalem. In this city, and in this land, the theme of political philosophy, the city of righteousness, the faithful city, has been taken more seriously than anywhere else on earth... I shall even be compelled to lead you into a region where the dimmest recollection of that vision is on the point of vanishing altogether, where the Kingdom of God is derisively called an imagined principality, to say here nothing of the region which was never illumined by it. STRAUSS L. *What is political Philosophy?* Chicago-London, 1992, pp. 9-10. *El esoterismo judío está enraizado en el Talmud. Los sabios se consideraban a sí mismos como representantes de Israel, que representa a la humanidad: El judaísmo rabínico se entendía a sí mismo como una eliet vicaria, lo que significa que un grupo se separa en el interior de un vínculo que los engloba.* BRAGUE R., op. cit., p. 121.

³² STRAUSS L., *Natural Right and History*, p. VII.

³³ STRAUSS L., *Natural Right and History*, ed. cit., p. 6.

fue el primero en salir a las calles para traducir la Filosofía contemplativa de sus predecesores en términos políticos³⁴. Sócrates cultivó la Filosofía como actividad privada solo en la medida en que, en lugar de limitar su actividad docente a la cátedra universitaria, prefirió hablar en la plaza pública. De ese modo, Sócrates hizo de la Filosofía aquello que Alberto Magno llamó *scientia politica sicut utens*³⁵.

B. El desarrollo de la idea de IL en el conflicto Atenas *versus* Jerusalén.

Ahora bien, las dos vertientes del IL de Strauss, la antropológico-filosófica y la teológica, convergen para reformularse bajo una etiqueta sistemática y ciertamente sugerente. En efecto, el IL del filósofo alemán se propone la resolución del conflicto entre Jerusalén de la fe religiosa y Atenas del predominio de la Razón. En otros contextos esa tajante oposición se presenta como oposición entre Fe y Filosofía Política, o bien, como Poder *versus* Filosofía. Aquí tampoco sus soluciones parecen unívocas.

Nos enfrentamos con las incompatibles pretensiones de Jerusalén y Atenas a nuestra fidelidad. Estamos abiertos a las dos y dispuestos a escuchar a cada una. Nosotros mismos no somos sabios, pero deseamos llegar a serlo. Somos buscadores de la Filosofía, philo-sophoi. Cuando decimos que deseamos escuchar primero y luego actuar para decidir, ya hemos actuado en favor de Atenas contra Jerusalén. Esto parece ser necesario para todos los que no podemos ser ortodoxos y, en consecuencia, debemos aceptar el principio del estudio histórico-crítico de la Biblia... la crítica bíblica alcanzó su primer punto culminante con el Tratado Teológico Político de Espinosa, que es francamente anti-teológico...³⁶

Las perplejidades hacia las que el propio Strauss nos conduce deben ser resueltas con métodos típicamente straussianos. Veamos pues de qué modo. Como he subrayado, en *What is political Philosophy?* Strauss parece postularse en favor de la fe bíblica como fundamento de su IL³⁷, de modo coherente a como lo había hecho otro de sus primeros escritos, a saber en *Philosophie und Gesetz*. En el programa trazado en *The three waves of*

³⁴ Cfr. STRAUSS L., *Natural Right and History*, Chicago-London, 1988, p. 120.

³⁵ *Filosofar es ascender desde la caverna a la luz del sol, vale decir, a la verdad. La caverna es el mundo de la opinión como opuesta al conocimiento. La opinión es esencialmente variable. El hombre no puede vivir, es decir, no puede vivir con otros si las opiniones no son estandarizadas por el hecho social. La opinión entonces se torna opinión autoritaria o dogma público o bien Weltanschauung. Filosofar quiere decir entonces, ascender desde el dogma público al conocimiento esencialmente privado.* STRAUSS L., *Natural Right and History*, ed. cit., pp. 11-12.

³⁶ STRAUSS L., *Jerusalem and Athens*, en Strauss L., *Studies in Platonic Political Philosophy*, Chicago-London, 1983, pp. 149-150.

³⁷ Sin duda, las posiciones de Strauss a este respecto son ambiguas. En efecto, puede leerse en su importante obra *Derecho natural e Historia* la versión del autor alemán a toda injerencia que el Antiguo Testamento pueda ejercer sobre la Filosofía. Cfr. STRAUSS L., *Natural Right and History*, Chicago-London, 1988, p. 81.

Modernity en cambio, ataca con serios argumentos la figura del Trasímaco, que a sus ojos representan el Príncipe y/o el Leviatán. Los ataca porque desde su punto de vista, estos neo-tiranos, los Alcibíades de nuestra época, hacen descender autoritariamente la interpretación del dogma religioso a la Política. He aquí otro de los temas capitales de Strauss, el tema de la *Profecía*. La profecía en su proyección a la Filosofía Política, posee en la obra de Strauss, dos significados. Uno negativo a saber, cuando los nuevos tiranos se comportan como profetas de la nueva política científica. No obstante, en su *The art of writing* Strauss especifica claramente contra quienes dirige sus prejuicios anti-teológicos³⁸. En efecto, dice allí que los verdaderos inhibidores de la Filosofía como actividad privada son los teólogos como Tomás de Aquino, quienes pensaron según el molde fijo e inmutable del dogma, matando con ello la Filosofía³⁹.

El conocimiento genuino de los asuntos políticos es inseparable de los principios o las supersticiones; de ahí que no sea posible deshacerse de los elementos espurios del pensamiento pre-científico excepto a través de una ruptura completa con él, o so no se actúa bajo el supuesto de que el pensamiento pre científico no posee en absoluto el carácter del conocimiento. El sentido común posee de hecho un conocimiento genuino de las escobas; pero el problema es que este conocimiento tiene en el sentido común el mismo estatus que el supuesto conocimiento acerca de las brujas; al confiar en el sentido común se corre el peligro de traer de vuelta todo el reino de oscuridad con Tomás de Aquino a la cabeza⁴⁰.

Pero, la *Profecía* posee también un significado positivo, esto es, cuando se define como capacidad de discernimiento de las cosas divinas, como plenitud filosófica, capaz de desentrañar el futuro político y el orden político de la ciudad ideal. El IL de Strauss es sin duda alguna, profético en este segundo sentido⁴¹. Si bien la dilucidación precedente parece resolver el importante problema de la verdadera motivación teológica de Strauss, esas motivaciones, en apariencia ubicadas en la base de su IL, no alcanzan a resolver de modo concluyente la antinomia entre Jerusalén y Atenas, pues para Strauss, *tanto el filósofo debe estar*

³⁸ Cfr. STRAUSS L. *The art of writing*, Chicago-London, 1988, p. 19.

³⁹ Cfr. STRAUSS L. op. cit., p. 98.

⁴⁰ STRAUSS L., *A epilogue*, en Strauss L., *Liberalism ancient and modern*, Chicago-London, 1968, p. 213.

⁴¹ Según Strauss, la Filosofía es política. Luego, toca a la Filosofía Política saber acerca de las cosas divinas. Maimónides trata de la profecía al examinar las diferentes opiniones al respecto y al establecer, contra la opinión vulgar, el principio de que la profecía está vinculada a ciertas condiciones naturales, especialmente a la perfección del entendimiento que se adquiere con el estudio. STRAUSS L., *Quelques remarques sur la science politique de Maimonide et de Farabi*, en Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, p.140. *El profeta es filósofo-político y adivino*. STRAUSS L., op. cit., p. 141.

abierto para escuchar el mensaje de la fe, como el hombre religioso debe disponerse siempre a escuchar las meditaciones de los auténticos filósofos⁴².

4. A MODO DE CONCLUSIÓN. LA EDUCACIÓN LIBERAL (EL) COMO PROPEDÉUTICA DEL IL DE LEO STRAUSS Y SU PROYECCIÓN HACIA EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

En efecto, el IL de Strauss no constituye apenas una doctrina entre tantas, sino que es, al modo socrático, una Filosofía *no profesional*, sino entendida como *modo de vida*. El IL de Strauss constituye una traducción práctico-política del ideal de Filosofía de Leo Strauss. Como tal, es el resultado de una cierta propedéutica, a la que Strauss llama *Educación liberal* (EL). La EL es a la vez, la propedéutica del IL y la preparación para una vida política, que solo puede y debe desarrollarse en el marco de una democracia liberal en su sentido pretendidamente griego. Importantes estudios recientes dirigidos a la obra de Leo Strauss han puesto de manifiesto, que efectivamente este es el ámbito, el de la EL y el de la Democracia liberal, que encontró Strauss en los EE UU. Allí mismo se formó, actuó y actúa la llamada *escuela straussiana*. Se piensa y no sin importantes razones dignas de ser tenidas muy en consideración, que los políticos más prominentes, que han permanecido en sus funciones en la administración pública norteamericana, más allá de los cambios de gobierno, dependen en importante medida de este ideal filosófico straussiano y que los mismos ofrecen un señalado servicio a la Política Internacional de los EE UU, desde que promueven el imperialismo estadounidense, sobre los pilares establecidos por Leo Strauss⁴³.

EL IL de Strauss sirve para combatir sin pausa todas las formas de fanatismo religioso y sobre la base de la *Globalización*. Esa Globalización se apoya en un nuevo molde para la razón, fundado en el ideal straussiano de un IL, que desciende a la Política, desde las

⁴² Me parece que este conflicto irresuelto es el secreto de la vitalidad de la civilización occidental...Sin embargo, esta constatación tiene también algo de tranquilizador y reconfortante. La vida misma de la civilización occidental es una vida entre dos códigos, una tensión fundamental...Nadie puede ser a la vez filósofo y teólogo, ni cualquier otra posibilidad que trasciende el conflicto entre Filosofía y Teología, elaborando una síntesis de ambas. Pero cada uno de nosotros debe ser, y debería ser, o uno o lo otro, el filósofo abierto al reto de la Teología o el teólogo abierto al desafío de la Filosofía. STRAUSS L., *Progres sor Return?*, en *The Rebirth of Classical Political Rationalism. An introduction to the Thought of Leo Strauss*, Chicago-London, 1989, p. 270.

⁴³ Cfr. HANSON V., *The Western Way of War. Infantry Battle in Classical Greece*, New York, 1989. FUKUYAMA F., *America at de Crossroads, Power and the Neoconservative Legacy*, New Haven-London, 2006.

*elites*⁴⁴ de los filósofos de la más elevada probidad, vale decir, desde las esferas de los propios filósofos straussianos. Son ellos los auténticos arquetipos del Nuevo Orden Mundial. El IL de Leo Strauss constituye en nivel de reflexión llevado a cabo por los verdaderos filósofos. Ese IL, podría decirse, sustituye la ciega Voluntad de Poder (VP) al estilo nietzscheano, pues claramente se trata de una opción espiritual completamente transformadora del orden político. Cabe reiterarlo; *el IL es universalista*, como lo es el propio paradigma straussiano de Filosofía Política. El IL de Strauss retiene de Nietzsche un cierto universalismo comandado por una aristocracia moral y espiritual que, en virtud de esos títulos, incluso puede legitimar una guerra de sometimiento. Los straussianos, actualmente alineados bajo el rótulo de *neoconservadores-neocon-* se comportan como ejecutores del legado straussiano y, en virtud de esa herencia, pretenden cimentar en forma velada la primacía de los EE UU sobre el resto del Mundo⁴⁵.

Es imposible para un straussiano de estricta observancia, establecer y mantener la paz política en un Mundo, que continúa a la deriva, vale decir, para un Mundo que continúa discurrendo solo en el nivel de la δόξα acerca del Bien y de la Justicia Política. Tampoco es posible postular cambios violentos de paradigma, sino que las soluciones duraderas deben provenir de la formación de las *nuevas elites*-los llamados *neocon-* en el rumbo del IL superador y de la EL. La EL es la usina del *filosofar privado*, un tipo de filosofar que por ahora, tal vez deba permanecer oculto y discernible tan solo para quienes son capaces de pensar seriamente⁴⁶. Ahora bien, el IL de Strauss es en buena medida, no solo propedéutica del orden político, sino resultado de la *Educación Liberal* (EL) Por medio de la EL nos preparamos para iniciar el ascenso purificador desde el fondo de la caverna⁴⁷. Luego, el

⁴⁴ *La hermenéutica esotérica de Strauss supone que los escritos filosóficos están genuinamente dirigidos a lectores de elite a quienes se les revela su verdadero propósito, mientras que a la gente común se le dice lo que debe oír y se la consolida en sus opiniones infundadas pero socialmente útiles...*BRAGUE R., op. cit., p. 121.

⁴⁵ Cfr. LOPEZ BARJA P., *Leo Strauss y la antigüedad neocon*, en: Sancho Roger, *La antigüedad como paradigma; espejismos-mitos y silencios en el uso de la historia del Mundo clásico por los modernos*, Zaragoza, pp. 187 y sgts.

⁴⁶ La educación liberal es la escalera por la que intentamos ascender de la democracia de masas a la democracia en su sentido originario. A educación liberal es el esfuerzo necesario por fundar una aristocracia dentro de la sociedad de masas democrática. La educación liberal recuerda acerca de la grandeza humana a aquellos miembros de una democracia que tiene oídos para oír. STRAUSS L., *What is liberal education?* 1959, p. 5. En ese mismo contexto afirma Strauss: *La educación liberal es la liberación de la vulgaridad. Los griegos tenían una bella palabra para la vulgaridad, la llamaban apeirokalia, falta de experiencia de las cosas bellas. La educación liberal nos proporciona experiencia en cosas bellas.* Cfr. STRAUSS L., op. cit., p. 8. Cfr. STRAUSS L., *Liberal education and responsibility*, 1962, en Strauss L., op. cit., p. 10.

⁴⁷ *Vivimos en una noche de profunda oscuridad, que un destello ilumina de vez en cuando. Con esa imagen se puede representar la jerarquía de los hombres. A uno, el destello lo ilumina una y otra vez, con muy breves intervalos, de modo que, para él, la noche era casi como el día; ese rango de iluminación casi continua es el rango de Moisés. A otros, el destello sólo los ilumina entre*

hombre educado en ese ascenso, se torna filósofo, si es que logra alcanzar los fundamentos del Derecho Natural en las *cosas divinas*.

Pero ¿qué entiende Strauss por *cosas divinas*? Sin duda que no se trata de una Teología Sobrenatural al modo de los escolásticos medievales, sino, por el contrario, para Strauss alcanzar las cosas divinas es *conocimiento racional* de las cosas divinas⁴⁸. Strauss habla aquí no de una Teología Sobrenatural, sino rigurosamente racional. Las importantes aclaraciones a este respecto, se pueden recoger del texto en el que el autor alemán regresa a Al-Farabi y al Platón farabiano. Me refiero a la obra titulada *Quelques remarques sur la science politique de Maimonide et de Farabi*. Es aquí, y en la lectura straussiana de la *Guía de Perplejos*, donde puede comprenderse acabadamente aquel concepto central de la Filosofía Política de Strauss, a saber, el importante tema de la Profecía. Habíamos visto cómo criticaba Strauss la *Profecía* del tipo hobbesiana a la que antes designé como sentido negativo. Pues bien, aquí, cuando relee a Platón desde Farabi y a Maimónides, parece postularse por un tipo de profecía de distinto orden, vale decir, de una profecía positiva, que en rigor es conocimiento reservado a pocos, a los verdaderos filósofos. *...los filósofos se parecen a los hombres que han dejado la caverna y contemplan la luz...*⁴⁹ Estos son en verdad los auténticos gobernantes de la *ciudad ideal* straussiana, una *ciudad ideal* que, en virtud del universalismo, es también de escala global. Aquí, en la rehabilitación del Platón islamizado, es donde Strauss toma ocasión para distanciarse de cualquier equívoco respecto de sus verdaderos fundamentos. Strauss sitúa su IL tan lejos del naturalismo, que siempre criticó, como del ciego sobrenaturalismo que, según el filósofo alemán, destruye la Filosofía, desde que la esclaviza a aceptar posiciones indiscutibles⁵⁰. Esa posición justifica las críticas de Strauss y de

extensos intervalos; ese es el rango de los demás profetas. STRAUSS L., *Philosophie und Gesetz*, en Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, ed. cit., pp. 94-95.

⁴⁸ Strauss afirma que la verdadera felicidad consiste en el bienestar del alma, es decir, en el conocimiento tan perfecto como sea posible, de cuanto existe y, sobre todo, de los seres más perfectos, de Dios y los ángeles. Cfr. STRAUSS L., *Quelques remarques sur la science politique de Maimonide et de Farabi*, en Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, ed. cit., pp 147 y 152. Antes afirmaba Strauss que, según Maimónides compete a la Filosofía el estudio de las cosas divinas. Cfr. STRAUSS L., op. cit., p. 133.

⁴⁹ Cfr. STRAUSS L., *Philosophie und Gesetz*, en Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, ed. cit., pp. 117-118.

⁵⁰ *...Al-farabi había redescubierto en la política de Platón el término medio, alejado tanto del naturalismo que trata de consagrar los instintos salvajes y destructivos del hombre natural, los instintos del amo y del conquistador, como del sobrenaturalismo que tiende a convertirse en la base de una moral de esclavos, un término medio que no es un compromiso ni una síntesis y que, por tanto, no se basa en ninguna de las dos posiciones opuestas, sino que las suprime por completo, las desarraiga mediante una cuestión precedente, más profunda, al plantear un problema más fundamental, producto de una filosofía verdaderamente crítica. La política platonizante de Al-Farabi es el punto de partida para quien quiera comprender y no sólo comprobar el neoplatonismo de los falásifa y de Maimónides, que es, al fin y al cabo, como el neo-platonismo de Plotino, una modificación del platonismo auténtico, es decir, una filosofía cuya intención primordial es la búsqueda de la ciudad ideal.* STRAUSS L., *Quelques remarques sur la science politique de Maimonide et de Farabi*, en: Leo Strauss, *Gesammelte Schriften*, ed. cit, p. 129.

su escuela *neocón* contra toda forma de Positivismo, contra los Historicismos, naturalmente incluido el Marxismo, y contra lo que precisamente en los EE UU se ha dado en llamar, las formas radicales del *fundamentalismo*. Más allá de las conclusiones aquí ofrecidas, podría examinarse en otro estudio posterior, la compatibilidad del IL straussiano con el ideal Post-cristiano, que propugnan los principales actores del Nuevo Orden Mundial y actualmente, la propia Iglesia Católica, mediante los conceptos de *progresismo* y de *ecumenismo*.

Universidade Católica de Petrópolis
Centro de Teologia e Humanidades
Rua Benjamin Constant, 213 – Centro – Petrópolis
Tel: (24) 2244-4000
synesis@ucp.br
<http://seer.ucp.br/seer/index.php?journal=synesis>



PIERPAULI, José Ricardo. Fundamentos antropológico-filosóficos de la Filosofía Política de Alberto Magno. *Synesis*, v. 11, n. 2, dez. 2019. ISSN 2175-0947. Disponível em:
<<http://seer.ucp.br/seer/index.php/LexHumana/article/view/1632>>.
